TRANSPORTES ALEMAN Y TURISMO
ALTRATURSA S.A.
INFORME DE COMISARIO

Quito, abril 07 de 2012

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES ALEMAN Y TURISMO ALTRATURSA S.A."

En cumplimiento de las estipulaciones legales contempladas en el Art. 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, he revisado el Balance General de la Compañía de TRANSPORTES ALEMAN Y TURISMO ALTRATURSA S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2012. Este Estado Financiero es de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad como Comisario es emitir un informe sobre este estado financiero, basado en mi revisión.

Esta revisión fue diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si el estado financiero, no contiene errores importantes; incluyendo el examen a base pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en el estado financiero. Incluyo también la evaluación del sistema de control contable interno, de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general del estado financiero.

En mi opinión el estado financiero arriba mencionado, presenta razonablemente en todos los aspectos importante la situación financiera de la Compañía de TRANSPORTES ALEMAN Y TURISMO ALTRATURSA S.A. al 31 de diciembre de 2012, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptado y con las normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Servicio de Rentas Internas.

La Compafia de TRANSPORTES ALEMAN Y TURISMO ALTRATURSA. S.A. al 31 de diciembre de 2012, las cumplido con las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas, así como con las disposiciones previstas en el Estatuto Social de Constitución y en la Ley, cumpliendo con las obligaciones patronales con sus empleados.

El Estado financiero, presenta la siguiente composición:

- Activos totales US \$ 17,403,82
- Pasivos Totales US \$ 1.607,19
- Patrimonio Total US\$ 15,796,63

La utilidad del ejercicio del año 2012 alcanza un valor de US \$ 927,32, rubro que se encuentra a disposiciones de los accionistas, luego de deducirse los valores de participación trabajadores, impuesto a la renta y reservas legales de la compañía. En mi calidad de Comisario, he verificado también el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas de TRANSPORTES ALEMAN Y TURISMO ALTRATURSA S.A., así como el manejo de los correspondientes libros de actas, de acciones y de accionistas, sobre los cuales en mi opinión no existieron aspectos de importancia que llamen mi atención; la administración de la Compañía ha tomada en cuenta las resoluciones impartidas por la Junta General en todos sus aspectos.

Los logros obtenidos por la Compañía de TRANSPORTES ALEMAN Y TURISMO ALTRATURSA S.A., en el ejercicio 2011, ha sido razonables; durante el año 2012 se implementó un proceso de reingeniería institucional, con el objeto de regularizar aspectos financieros y administrativos de la compañía, para superar crisis económicas originadas por la falta de gestión en el manejo administrativo de la Compañía.

En este contexto, en el año 2012 se han conseguido resultados positivos en el marco de los objetivos planteados en la Escritura de Constitución de la Compañía, que permitieron generar ingresos asociados a su actividad econômica.

Atentamente.

Sr. Max Flores Terán

COMISARIO

ALTRATURSA S.A.